

## DECRETO LEY No. 22797

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito establecido por la Junta Selectora para el ascenso de los Oficiales de la Policía de Investigaciones del Perú;

Lo prescrito en la Ley de Ascensos aprobado por Decreto-Ley N° 18878 y su Reglamentación y en el Art. 4° del Decreto-Ley N° 19068, modificatorio del Art. 18° de dicha Ley; En uso de las facultades de que está investido. Y, Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros; Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico.—Ascúndase a la jerarquía de Coronel de la Policía de Investigaciones del Perú, con fecha 01 de Enero de 1980, a los siguientes Tenientes Coroneles PIP:

### INVESTIGACION CRIMINAL

ARAUJO PAIS, Carlos E.  
FEIJOO VILLAVICENCIO, Ociander  
ALZAMORA DE LA VEGA, Mario  
BEDREGAL CORNEJO, Jorge  
MUR MARTINEZ, José I.  
CALDERON CORNEJO, Rodolfo D.  
PALACIOS HERNANDEZ, Froilán  
DIAZ SALAZAR, Julio  
LEZAMETA BARREDA, Douglas  
GUERRA RIVERA, Jesús  
COSSIO OQUENDO, Marcial  
SILVA OVIEDO, Hugo  
GERMANA CAVERO, Félix A.  
GASTELU WESCHE, Victor R.  
ACOSTA BUSTAMANTE, Pablo

### SEGURIDAD

VIDAL RIVADENEYRA, Juan R.  
TELLO TRAVERSO, Luis  
RODRIGUEZ HIDALGO, Walter  
JAIME LLAMOSAS, René D.  
PACHAS LEVANO, José  
QUINTANILLA RUIZ, Máximo  
GUILLEN ROSAS, Guillermo O.  
SERPA SALAZAR, Raúl

### CRIMINALISTICA

CHAVEZ CEBRIAN, Jorge

### ADMINISTRACION

CAVERO ZEGARRA, Rubén A.  
MENDOZA ARANIBAR, Mariano  
DE SERVICIOS  
TOWNSEN DIEZ, Guillermo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP PEDRO RICHTER PRADA, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP LUIS AELIAS GRAZIANI, Ministro de Aeronáutica.

Vicealmirante AP CARLOS TIRADO ALCORTA, Ministro de Marina.

Embajador ARTURO GARCIA Y GARCIA, Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de la Cartera de Educación.

Doctor JAVIER SILVA RUETE, Ministro de Economía y Finanzas.

Vicealmirante AP JORGE DU BOIS GERVASI, Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

General de Brigada EP RENE BALAREZO VALLEBUONA, Ministro de Energía y Minas.

General de Brigada EP JOSE SOBIANO MORGAN, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada EP CESAR ROSAS CRESTO, Ministro de Vivienda y Construcción.

Controlmirante AP JORGE VILLALOBOS URQUIAGA, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP EDUARDO KVASPLATA HURTADO, Ministro de Salud.

Mayor General FAP JAVIER ELIAS VARGAS, Ministro de Trabajo.

General de Brigada EP FERNANDO VELIT SABATTINI, Ministro del Interior.

General de Brigada EP CARLOS GAMARRA PEREZ EGANA, Ministro de Agricultura y Alimentación.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 06 de diciembre de 1978.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI.

General de División EP PEDRO RICHTER PRADA

Teniente General FAP LUIS AELIAS GRAZIANI

Vicealmirante AP CARLOS TIRADO ALCORTA

General de Brigada EP FERNANDO VELIT SABATTINI